

Cuadernillos Económicos

El Papel del Gobierno en la Economía



Banco Central de Nicaragua
Entiende confianza y estabilidad

El Papel del Gobierno en la Economía



Programa Economía para la Comunidad

Presentación

Desde el inicio de la humanidad existió la tribu como una estructura social básica de gobierno que evolucionó a formas más complejas en las civilizaciones antiguas. En general, el gobierno tenía como objetivo el dominio político y económico de la sociedad que garantizaba defensa y estabilidad, un esquema que se mantuvo hasta llegar a la Revolución Francesa que sentó las bases de la democracia moderna con los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Actualmente, la visión del gobierno se asocia a la creación de un sistema de protección social con acceso a salud, educación, trabajo, sustento y vivienda para todos los ciudadanos. Desde 2007, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional inició un proceso de restitución de derechos con la implementación de una política económica orientada al crecimiento económico y programas sociales de alto impacto en la población.

¿Qué se entiende por Gobierno?

De manera general, el gobierno es la autoridad electa por los ciudadanos para dirigir, controlar y administrar las instituciones públicas, conforme a lo establecido en la Constitución o Carta Magna para el ejercicio del poder del Estado en una nación. En Nicaragua, el Estado se constituye por cuatro poderes: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Poder Electoral. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República y el Poder Legislativo por los Diputados. En tanto, el Poder Judicial y el Electoral lo ejercen Magistrados. Asimismo, existen los gobiernos municipales y de las regiones autónomas en la Costa Caribe. Las elecciones de autoridades nacionales, municipales y regionales son organizadas por el Consejo Supremo Electoral.



Las funciones del Gobierno en la Economía

1.

Administración del gasto público:

Definir políticas de estado, que determinan las prioridades de la nación y las áreas en que se debe invertir el presupuesto nacional.

2.

Regulación de la actividad económica:

Implementar la política monetaria centrada en el control del dinero y variables claves de la economía; la política fiscal orientada al manejo del gasto público y los impuestos; y la política de regulación enfocada a garantizar la libre competencia y evitar abusos en la actividad económica.



3.**Financiamiento del gasto nacional:**

Hacer uso de los ingresos corrientes de la nación como impuestos y otro tipo de cargas impositivas o recursos provenientes del endeudamiento como emisión de bonos, deuda pública interna o externa y préstamos con organismos financieros internacionales, entre otros.

**4.****Determinación de políticas tributarias:**

Fijar impuestos y tarifas que deben pagar los ciudadanos para que el Estado funcione.

5.**Redistribución de ingresos:**

Apoyar con especial énfasis a los sectores más desfavorecidos de la nación para su salida de la pobreza, a través de mecanismos de asignación de gastos e impuestos.



Fomentando la estabilidad económica, el

Estabilidad económica: El gobierno recurre a la política fiscal para mantener la estabilidad económica. Si estos suben mucho de un día para otro y de forma constante, afectan a toda la población, sobre todo a los más pobres. Además, la inflación actúa como una montaña rusa, sino mantener un ritmo adecuado.

Crecimiento económico: El gobierno promueve el crecimiento económico para que se traduzca en empleo para la población. Si en un país hay mucha pobreza, la única forma de reducirla es con la creación de puestos de trabajo más dignos y con mejores ingresos, pero esto requiere de una población capacitada, educada y sana.



crecimiento económico y el bienestar social

política monetaria para mantener los precios estables. Una constante se produce la inflación, afectando a la economía de un país no debe subir y bajar como un ciclo de crecimiento y con pleno empleo.



Bienestar social: El gobierno es responsable de facilitar el desarrollo de forma integral. Un país puede crecer y los salarios de la población aumentar. Sin embargo, qué sucede si no hay acceso a salud, educación, servicios básicos, recreación, seguridad, etc. El bienestar económico y humano se asocia a una visión más integral de las necesidades humanas.

Logros de la política económica y social del Gobierno

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha implementado políticas basadas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y el Programa Económico y Financiero, con la meta de generar crecimiento económico y erradicar la pobreza en el país. Como producto de ello, se ha logrado lo siguiente:

- Fortalecimiento de la estabilidad económica.
- Manejo prudente del gasto público y reducción de la deuda pública.
- Crecimiento de las exportaciones, aumento de la inversión extranjera directa y buen dinamismo en la economía.
- Reducción general de la pobreza.
- Disminución de la tasa de mortalidad materna.
- Gratuidad de la salud y educación.
- Mejoramiento de la atención médica y acceso a más medicamentos.
- Mayor seguridad alimentaria.
- Ampliación y mejora del acceso al agua potable y saneamiento.
- Reducción del analfabetismo.
- Mejoras en la tasa neta de escolarización primaria.



Principales Ejes del Programa Económico Financiero 2013-2016

- Promover el crecimiento económico a través de mejoras en infraestructura.
- Fomentar la producción agropecuaria para garantizar alimentos a todos.
- Contribuir al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas del país.
- Propiciar la venta de alimentos a precios razonables, mejorando la producción y almacenamiento.
- Fomentar la venta de la producción a mejores precios en el comercio internacional.
- Garantizar la seguridad de todos los ciudadanos en el campo y la ciudad.
- Seguir ampliando los servicios en salud, educación, agua y saneamiento, protección social, seguridad alimentaria y vivienda digna.
- Facilitar los recursos económicos para los programas sociales, implementando una política fiscal apropiada.
- Asegurar tasas de inflación baja y el buen funcionamiento del sistema de pagos.



Glosario

Carta Magna:

Ley suprema que determina las bases jurídicas de una nación.

Deuda Pública:

Compromisos financieros adquiridos por el gobierno tanto interna como externamente.

Estabilidad Económica:

Estado favorable de la economía que no registra fluctuaciones anormales en los niveles de producción, renta, empleo e inflación.

Gasto Público:

Gasto realizado por los gobiernos en inversiones públicas como educación, salud, infraestructura, etc.

Impuestos:

Pagos de los ciudadanos y empresas al estado en conformidad con la ley, cuyo propósito es el financiamiento del bienestar social.

Política Monetaria:

Medidas adoptadas por la autoridad monetaria con el objetivo de asegurar la estabilidad en la moneda de un país y asimismo evitar desequilibrios en la balanza de pagos.

Políticas Tributarias:

Medidas del gobierno en relación a la recaudación de impuestos.

Recaudaciones Nacionales:

Montos obtenidos por el estado en concepto de impuestos a ciudadanos y empresas.

Reservas:

Depósitos en moneda extranjera administrados por el Banco Central u otras instituciones. La acumulación de grandes reservas es una señal de fortaleza en la moneda nacional.

Sistema de Pagos:

Conjunto de medios, instrumentos y canales, los cuales en conjunto con las leyes, reglas y autoridades financieras permiten realizar pagos al gobierno, empresas y personas.

© Banco Central de Nicaragua, Diciembre 2013
Managua, Nicaragua

Colectión "Cuadernillos Económicos"
Programa Economía para la Comunidad

Ilustración, Diseño y Diagramación: Iney Pereira A., Neris Cajina y María José Mejía

Asesoría de Contenido: Augusto Gordón

Supervisión Técnica: Evelyn Mejía

Coordinación Editorial: Martín Urcuyo

Imprenta: Copy Express



2013:
BENDECIDOS,
PROSPERADOS Y
EN VICTORIAS!

www.bcn.gob.ni

Seguinos en

facebook

twitter